

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almés.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 30 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Postejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PUBLICA.

Viernes 11 de Junio de 1875.

SALVEMOS A ESPAÑA

Oímos con alguna frecuencia, al parecer á personas de buena voluntad: «somos los más;» podríamos reunirnos para derribar; pero nos separaríamos al tratar de reconstruir; nos unen negaciones, no afirmaciones. La apariencia de verdad que ostenta semejante modo de discurrir, no impide que el más ligero examen deje al descubierto el sofisma que envuelve. Hablamos á aquellas personas, cualquiera que sea su procedencia, que deploran el abatimiento de la patria y ven el mal donde nosotros le vemos, en el olvido de los deberes, en el triunfo de las malas pasiones.

La historia de los tristes sucesos que han traído sobre España las calamidades que padece, nadie la ignora; conculcado el principio de autoridad, ultrajada la justicia; hechos que los códigos de todas las naciones califican de delitos, han abierto á sus autores el camino que conduce á las más altas dignidades del Estado. Desde el momento que no ha sido buscada la virtud, esta modestia siempre se ha ocultado, que el mérito verdadero nunca pretende.

El remedio era claro: asentar firmemente la sociedad sobre sus verdaderas bases, la religion y la justicia; y en la distribución de los cargos públicos, preferir los que valen á los que se presentan, y el sólido saber á la procaz garrulidad. Pero no se hizo, y España sufre hoy las consecuencias de haberse entregado á *presuntuosas* nulidades.

Los que vean esto del mismo modo que nosotros, tienen forzosamente que reconocer, que la continuación más ó menos declarada de un sistema que tales resultados ha producido, lejos de disminuir á de aumentar los males de la patria. Lo hecho hasta aquí ha sido funesto para el país, nadie puede negarlo; y las mismas causas han de producir los mismos efectos; cosa es clara sobre toda ponderación.

El amor propio mal entendido no debe ser obstáculo para que confiesen su error los que de buena fé han proclamado la excelencia de principios funestos. ¿Qué hombre político es infalible? Pero los males de la patria crecen, y ella que tiene derecho á que toda la actividad de sus hijos se emplee en el bien general, no exige mucho al pedir un poco de franqueza. Lo que los hombres de buena fé se dicen á sí mismos, díganlo en alta voz, y habremos dado un gran paso en el camino de nuestra regeneración.

En medio de las desgracias de la patria se han conservado por permisión Divina en nuestra católica tierra, muchos de aquellos elementos que hicieron grandes á nuestros reyes, santos á nuestros Obispos y héroes á nuestros soldados.

El trabajo de descatalogización, empleado por los revolucionarios, ha producido la ruina de los templos, pero no la de las creencias. La fé subsiste, prueba visible de que Dios no quiere que España perez-

ca, y subsistiendo la fé en los templos que erigieron nuestros padres y derribaron nuestros enemigos, orarán nuestros hijos.

Todos los que esto quieran están unidos, por algo más que por una negación; todos los que esto deseen deben de buena fé interrogar su conciencia y ella les dirá,—nadie que no cierre voluntariamente los ojos, carece de luz;—ella les dirá con perfecta claridad que volver á reproducir pasados errores sería estender y hacer más profundas las llagas de la sociedad.

Transigiendo más ó menos abiertamente con la revolución, no se conseguirá el triunfo de la justicia. El orden sólo puede nacer de la exaltación de los principios opuestos á los que han producido el desorden.

No se comprende la persistente ceguera de algunos. Cuando España se aniquila bajo humillante dominación, se ocupan en probar que la responsabilidad de la revolución cae sobre tal ó cual partido. Discusión estéril; todos son responsables.

Pero en ellos hay, sin duda, hombres de buena fé; que olviden sus diferencias, y unidos todos los españoles dignos de este nombre, bajo los hermosos pliegues de la gran bandera católica, velamos por la patria.

España se muere, y hay que salvar á España.

Pidiendo al gobierno respeto, concesiones y política de atracción hácia los partidos liberales, y á estos que apoyen á aquél en la empresa en que está empeñado contra los carlistas en armas, y declarando una cosa, harto sabida, las divisiones del liberalismo, aún en frente de sus naturales contrarios, escribe un hábil artículo *La Política*, del que copiamos las siguientes líneas:

«Las circunstancias y no los hombres son las que plantean los problemas, y el problema planteado en estos momentos en España, en la lucha entre la civilización moderna y el fanatismo antiguo está simbolizado en estos dos nombres: D. Alfonso y D. Carlos.

»El que no ayude en la medida de sus fuerzas al triunfo de la bandera hoy simbolizada en D. Alfonso, auxiliada por ese mismo hecho, aunque no quiera, á la simbolizada por don Carlos.

»No pedimos á ningún partido que falte á sus convicciones: al contrario, pedimos á todos que sean consecuentes con ellas; y pues que son liberales, acudan al único campo donde ondea y puede ondear en estos momentos la bandera de la libertad, prescindiendo de la palidez ó de la brillantez de los colores con que la quieran ver adornada.»

Hasta que un periódico tan caracterizado como *La Política* nos lo ha dicho, ignorábamos que quien no contribuyese al triunfo de la *bandera simbolizada* en D. Alfonso, auxiliada por ese mismo hecho á la simbolizada por D. Carlos; pero, pues el diario ministerial, hasta cierto punto, lo afirma, razones poderosas debe tener para ello, que no es tan poco ducho en materias periódicas que desconozca la trascendencia de las palabras que emplea.

Necesario, sin embargo, se hace explicar esas palabras no precisamente para que se comprenda el objeto á que se dirigen, sino porque planteada así la cuestión, podemos ocuparnos de ella aunque sea someramente.

No pide *La Política* el concurso de todos los que no auxilian á D. Carlos para que ayuden al triunfo de D. Alfonso, sino que reclama aquel concurso para que auxilien el triunfo de la bandera que, en su sentir, simboliza la monarquía restaurada, es decir al triunfo de los principios fundamentales de la revolución de 1868 de que nuestro colega no ha renegado, con lo que viene á reclamar no menos que la ayuda de cuantos materialmente no auxilian á D. Carlos en pró de una revolución, que si la mayoría de estos elementos cuyo concurso se desea ha combatido por atentatoria al principio monárquico, á los fundamentos de lo que existía antes de aquel repugnante motin, y á las bases sociales, lo cual nos parece demasiado pedir.

Puede no auxiliarse á D. Carlos, como hay muchos que con efecto no le auxilian, y ser, sin embargo, enemigo de los principios revolucionarios de esa bandera que tan inoportunamente coloca *La Política* donde ni debe, ni puede estar; en una palabra, se puede ser y se es por muchos enemigo del ministerio y de sus tendencias revolucionarias, y no serlo de nada más.

A nuestro juicio, el dilema que sienta *La Política* es más peligroso de lo que presume; pues si por una parte comprometerá á algunos á que salgan de su reserva, inclinándose á lo que el colega desea en gracia á la representación que le concede, de otra irritará á muchos que por nada quieren transigir con las cosas y los hombres revolucionarios.

Otro peligro entrañan, á nuestro juicio, las observaciones de *La Política*, el de que se crea por muchos que no le darían asenso, dicho por nosotros, que el liberalismo es más débil de lo que aparenta, y se halla en el período de descomposición que no hace mucho señalábamos como fenómeno que teníamos á la vista, y por estas dos causas pide su union y el concurso de todos, como aparece claro en más de una frase del artículo que motiva estas líneas, un periódico tan caracterizado como nuestro colega, cuyas palabras tienen sin duda entre los suyos verdadera autoridad.

Por lo visto, quería *La Política* un imposible; que se promulgase una ley parecida á aquella de Grecia, mandando que en el momento de un conflicto todo ciudadano estuviese obligado á prestar su concurso á aquel de los contendientes que más le agradara; pero los tiempos que alcanzamos rechazan tales medidas, para cuya promulgación y ejecución no basta ninguna tiranía; la parlamentaria inclusive.

Lo diremos sin rebozo: el malestar que se nota en todas las clases, ese visible disgusto, y esa especie de marasmo de que hábilmente se queja *La Política*, son consecuencia de que unos cuantos ideólogos, se empeñan en imponer al país lo que no quiere, los principios revolucionarios; y el país niega por esto su apoyo á los que en tal obra se obstinan.

Este es el mal que solo tiene un remedio, y el tiempo ha de probarlo.

El Tiempo, que todo lo quiere convertir en sustancia, exclama: «Ya estamos

tocando otro de los tristes efectos de la guerra.» Y á renglón seguido expone:

«Los labradores, sobre los atrasos producidos por la anterior cosecha, sobre las infinitas cargas de toda especie que los abruman, tropiezan en la presente recolección con la escasez notable de brazos para la siega.

Las cuadrillas de segadores gallegos que durante esta época se ajustaban por un tanto alzado, además de pedir desde un principio por su trabajo un precio exorbitante, lo alteran en su favor con el más frívolo pretexto é imponen la ley al labrador, que se ve, por la necesidad, obligado á obedecerla.

El altísimo precio con que hoy se paga esta faena por todas partes difundido, ha llamado, como es natural, mucha gente, que, alucinada por la ganancia, abandona sus anteriores ocupaciones, resintiéndose de su falta otras industrias. Y este afán ha llegado á tal extremo, que personas de cierta clase, ó por lo menos con aspecto y con traje de ella, se han armado de la hoz, y discurren por los campos en busca de trabajo.»

De este doloroso estado, consecuencia lógica de siete años de revolución desenfrenada, en que no se ha hecho otra cosa sino predicar al industrial y al bracero teorías tan absurdas y disolventes como la del célebre *derecho al trabajo*, pretende *El Tiempo* deducir consecuencias tan originales como la que sigue:

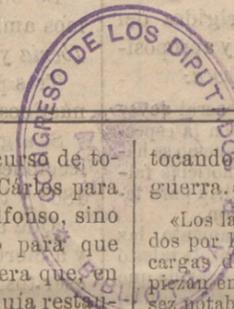
«Si esto acontece en las cercanías de Madrid, en parajes seguros, alejados del teatro de la guerra, y en donde por sus especiales circunstancias concurre tanto forastero, pronto siempre á dedicarse á cualquiera ocupación lucrativa, ¿qué no sucederá en las provincias en donde se albergan los carlistas?»

No trataremos de entrar en grandes consideraciones sobre la deducción de *El Tiempo*, porque creemos sea terreno movedizo, y no nos gustan percances; y hasta olvidando aquel antiguo proverbio de que «donde está la guerra, está el dinero», nos limitaremos á rectificar á las apreciaciones falsas que sienta nuestro colega.

El mayor enemigo de los pueblos, y por tanto, de las clases trabajadoras, es la revolución, que empezando por trastornar las bases sociales, promueve el desequilibrio social y político, y engendran el malestar y la miseria en los países más florecientes.

Y ¿já quién más que á los amigos de *El Tiempo* pertenece la gloria de haber propagado en España las teorías revolucionarias? Desde el célebre ministerio Martínez de la Rosa, hasta el que hoy para bien de la patria nos rige, ¿qué beneficio ha reportado el pueblo trabajador con las prácticas revolucionarias? El que al santo grito de libertad, se disolviesen las comunidades religiosas, que siempre tenían la mano abierta para el pobre; el que á este mágico grito, desaparecieran las asociaciones de San Vicente de Paul, que llevaban el consuelo á millares de familias, cuando se encontraban abatidas por la desgracia; el destierro y persecución de la Compañía de Jesús, que sólo tenía palabras de caridad para el pueblo é ilustraban á sus hijos con su sabiduría y consejos, y por último, el que al grito de libertad se enajenasen los bienes de la Iglesia, quitasen al virtuoso clero católico lo que de derecho le correspondía, y con cuyos frutos aliviaban las miserias del pueblo.

Vea, pues, *El Tiempo* como no se debe solo á la guerra civil que nos devora, la triste situación que atraviesan las clases productoras de la patria. El mal viene de más antiguo, tiene su origen en las funestas prácticas del liberalismo.



A sus amigos, y nada más que á sus amigos, debe *El Tiempo* exigir la responsabilidad de la penuria y abatimiento de las clases obreras en nuestra patria.

Lamentanse algunos colegas de los rumores que sin cesar circulan sobre la insurrección carlista, y aún sobre otros sucesos, rumores de que acaso tenga en parte la culpa la estremada rigidez del gobierno en punto á noticias, y apropiado de estos hechos, dice *La Epoca*:

«Con motivo de la salida del general Jovellar para el ejército del Centro, y en la expectativa de las nuevas operaciones que no se harán esperar mucho, la fábrica de noticias falsas vuelve ya á funcionar en Madrid para tener en continua alarma á la opinión.

Carecen por completo de fundamento las noticias que circulan sobre bloqueos de tales ó cuales plazas por los carlistas, á pesar de que no solamente es probable, sino casi seguro, que mientras se bate á las facciones de las provincias de Valencia, Castellón y Teruel, las del Norte no se habrán de estar mano sobre mano como meros espectadores de lo que en el Centro suceda, sino que, por el contrario, harán cuantas tentativas puedan por distraer á nuestro ejército con sus amagos y por tener ocupada la atención pública, á fin de contrapesar los efectos de las operaciones donde tengan mayor empuje y recursos con los que ellos consigan en sus operaciones fáciles de intentar, aunque difíciles para ser consumadas.

Como estas son cosas que se caen de su propio peso, debemos estar prevenidos para todo evento, aunque las líneas fortificadas por una y otra parte de las Provincias y Navarra y la situación que en ellas ocupa nuestro ejército, bastan para hacer infructuoso cualquier golpe de mano á que los carlistas se arriesgaran.

Debemos advertir, para evitar comentarios, que solo hablamos en hipótesis y para calmar á los impacientes.»

Como una parte de esos rumores de que el diario moderado se ocupa, circularon ayer los referentes á un ataque al monte Esquinza de que se ocupa *La Correspondencia* según verán los lectores en el lugar correspondiente, y también á propósito de este punto concreto, escribe *El Eco de España* las líneas que siguen:

«Estamos seguros de que hoy, á pesar de las declaraciones del colega, arrearán los rumores de inesperados sucesos, lo mismo en el Norte, que en el Centro y Cataluña; pues el objeto es tener siempre viva la intranquilidad, juego en que nunca pierden los enemigos implacables del actual orden de cosas.»

Ya lo saben los lectores: hay que prevenirse contra la circulación de esas noticias, porque así lo aconsejan los periódicos ministeriales, que deben conocer lo que más conviene.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Sagasta, por supuesto, cordialísimamente.

Era muy natural; y lo único que sorprende es que hayan tardado tanto en ponerse de acuerdo.

De hoy más pueden considerarse aseguradas las famosas conquistas.

Y una vez hecho esto, nada importan ya ni la guerra civil, ni la rebelión de Cuba, ni el estado de la Hacienda, ni la baja de la Bolsa, ni siquiera la langosta.

Todo esto no vale un ardite ante el triunfo de que se haya establecido la inteligencia.

Siempre tuvo el presidente del Consejo la *perspicacia* y el gran acierto para elegir sus aliados y adoptar resoluciones salvadoras.

Y el que lo dude, que pregunte á sus previsoras medidas de 1864 y á sus sábias disposiciones de 1865 y 1866 como ministro de Gobernación y de Ultramar.

No hay duda, el Sr. Cánovas es un predestinado.

La Bolsa sigue impertérrita bajando sin razón y merced á las intrigas de los pícaros reaccionarios.

Ya los valores han descendido hasta el 15, que no es mucho descender para los tiempos que corremos.

Estamos cerca de mi tipo, habrá dicho para su tупé Sagasta.

Todos sabemos que el tipo del ex-presidente del Consejo de ministros de don Francisco Serrano es el doce.

Si esto continúa como vá, Sagasta tendrá lo que busca.

Ya están de acuerdo Cánovas, Sagasta, y como es natural Romero Robledo.

De suerte que dentro de nada tendremos amigos y conformes á *La Epoca*, *La Iberia* y *El Diario Español*.

Tres periódicos consecuentemente dinásticos que no hay más que pedir.

Si alguien lo duda, que estudie las colecciones de dichos colegas de fines de 1868 y todo el año de 1869.

¡Qué amor tan ardiente á ciertas cosas y á ciertas personas resplandece en esos escritos!

Un periódico moderado, replicando á otro unionista, que aplicaba al moderantismo aquellas palabras del sabido cuento del portugués y el loro, *su senhoria irá para donde ó leven*, dice que el partido moderado irá donde quiera y le con venga.

Nos parece que por ahora al menos, se equivoca este colega: el aire no se dirige de su lado, y... allá lo veremos.

Los manejos de los católicos, dice *El Diario Español*, ó para mejor explicarlo, la ruda lucha que en defensa de la unidad de cultos sostienen los católicos, puede dar mayor incentivo á la guerra.

¡Es hasta donde puede llegar la abérracion!

Lo que es posible produzca el efecto de que el periódico revolucionario habla, son ciertas predicaciones á que no es ajeno el periódico ministerial.

Con una lógica como suya, deduce *El Diario Español* de que nosotros hayamos dicho, que «estamos tentados de creer que muchos que no lo pensaban, están en espíritu en Estella;» que confesamos estar nosotros allí, en espíritu se entiende.

Quien sepa leer sabe lo que hemos escrito, pero el periódico libre-cultista, rabioso, ofuscado su entendimiento por ignoramos que fenómenos interpreta el castellano como si todo él fuera doctrinas de la Iglesia.

Siga con empeño la senda que ha emprendido, que no faltará quien se lo agradezca ya que no se lo pague.

El Diario Español publica ayer un artículo con citas y apreciaciones históricas, que se parecen mucho á la fábula política, que según *La Epoca*, explicaba en vez de historia el Sr. Castelar, en su cátedra de la Universidad de Madrid.

Es una historia y un juicio crítico de la misma, y sobre todo, unas deducciones que tienen tanto de lógicas, como nosotros de emperadores de la China.

Si lo resbaladizo del terreno á que podría llevarnos este debate, y sobre todo, la circunstancia de venir empeñado con otro colega no nos lo vedasen, terciaríamos gustosos en él; pero ya se presentará ocasión de hacerlo para gloria y ensalzamiento de *El Diario Español*.

Según *El Popular* «de hoy á mañana debe verificarse el fausto suceso anunciado por *El Tiempo*.»

A la hora en que escribimos estas líneas, no se han sentido aún los efectos de ese anunciado suceso.

¿Qué acontecimiento será?

A propósito del misterioso fausto suceso de que se nos habla, hemos recordado un acontecimiento también anunciado hace tres meses fijamente, que resultó una *filfa*, como decía el difunto Gonzalo Moron.

¿Qué apostamos á qué sucede lo mismo?

Dice *El Popular*:

«Ayer fueron detenidos dos sujetos en la puerta del teatro de Eslava por vender libros y comedias prohibidas.»

Sobre esto queda mucho que hacer, y de desear sería que á los espendedores de esa clase de obras, se les persiguiese de veras aplicándoles sin consideración las prescripciones del código penal.

Más de una vez hemos dirigido nuestro ruego al señor gobernador, pidiendo sobre este asunto una medida que reclaman la moralidad y la decencia, porque la venta de esos asquerosos libelos desdician mucho de la cultura de un pueblo, y hacen poco honor á las autoridades que lo gobiernan.

NOTICIAS GENERALES.

La diputación provincial, en su deseo de cooperar á la extinción de la langosta que aflige á varios pueblos de esta provincia, además de agotar la ampliación del crédito en el presupuesto vigente que se consideró precisa para los trabajos necesarios al objeto, ha puesto á disposición de la junta especial, nombrada por el señor gobernador, los empleados subalternos de la sección facultativa de carreteras, para que auxilien y dirijan los trabajos, lo cual está dando los mejores resultados.

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de cajas y estuches en madera y cartón, titulada *La Catalana*, de D. José Andreu y Forner, sita en la calle del Doctor Fourquet (antes de la Yedra), 5 y 7, y examinar en ella muchos de sus trabajos, que compiten por su elegancia y su construcción con las mejores del extranjero, y que desde luego recomendamos á nuestros abonados.

En ella encontrarán un magnífico surtido de cajas para dulces, chocolates y estuches para joyería, condecoraciones, bisutería, etc.

Mañana probablemente quedarán espuestos al público los trabajos de los alumnos de la escuela de artes y oficios, que han sido premiados. Son 43 los que han obtenido premio y 88 accésit. La matrícula en el año ha sido de 299 discípulos de los cuales 135 se han presentado á exámen.

Es cosa completamente resuelta, la construcción de un mercado en la plazuela del Cármen.

Dentro de tres ó cuatro días tendrá lugar en palacio la recepción oficial del representante de Italia en Madrid, señor conde de Greppi.

En la próxima semana saldrá una comisión de la diputación provincial á hacerse cargo provisionalmente del camino de la *Cruz del cuarto* á Aranjuez, cuya terminación era tan importante y ansiaban los pueblos. Por esta nueva vía de comunicación podrán exportar sus productos y obtener los beneficios consiguientes.

El Sr. D. Carlos Ibañez, director del Instituto geográfico y estadístico ha tenido la atención de remitirnos el primer tomo de la *memoria* de dicho Instituto que contiene importantes datos, dignos de estudio y que prueban una vez más el claro talento de su autor, que tantas distinciones ha obtenido de los gobiernos extranjeros como del español.

En la provincia de Córdoba se ha perdido por completo la cosecha de aceite á causa de los excesivos calores y de las fuertes granizadas.

Se hacen gestiones para conseguir el indulto del reo Simon Giró, que debe ser ejecutado en Lerena dentro de breves días.

Asegúrese que han surgido divisiones y dificultades entre el ministro de Estado, señor Castro, y los individuos de la Academia de pintura de Roma.

Debiendo proveerse por concurso en el ministerio de Marina cinco plazas de escribientes

de la clase de quintos, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas, los aspirantes podrán presentar sus solicitudes, escritas de su puño, dentro del plazo de veinte días, á contar desde el día 8 del actual, en el registro de la secretaría general, debiendo ser examinados de escribir al dictado, gramática castellana y aritmética elemental.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:

«Parece que el gobierno español, á consecuencia de la declaración del de Guatemala en favor de los insurrectos cubanos, retirará el vice-consulado que tiene en la capital de aquella república.»

Según nuevos telegramas de la India, el cólera está haciendo estragos en aquel país.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De *La Bandera Española*:

«Según noticias de origen carlista, el Pretendiente estuvo el día 4 en Bermeo acompañado de su padre, de Tristany y Berriz, visitando el árbol bajo el que se congregan las juntas de Guernica.

—Las noticias que tiene *La Voz Montañesa* respecto á la actitud de los carlistas de Vizcaya, son que proyectan atacar á Bilbao, á cuyo efecto colocarán artillería gruesa en las posiciones que en la actualidad ocupan y que dominan la población.

—El día 7 por la noche se oían repetidos disparos en Horta, pueblo distante cuatro kilómetros de Barcelona, suponiéndose que sería producido por alguna partida carlista que habria logrado acercarse á la localidad.

—Han llegado á Madrid algunos diputados provinciales de Teruel con objeto de rogar al gobierno ponga término á la afictiva situación en que los carlistas tienen aquella ciudad desde hace mucho tiempo.

—Las fuerzas carlistas destacadas en Balmaseda esperaban recibir uno de estos días la visita del Pretendiente.

—El domingo último regresaron á Chelva algunas fuerzas carlistas, pidiendo al vecindario dos trimestres de contribución bajo pena de embargo en sus cosechas y fincas.

—Del *Diario de San Sebastián*, correspondiente al día 7, tomamos las siguientes noticias:

«Los dos batallones alaveses que se encontraban en estas inmediaciones han marchado con dirección á Vizcaya, en cuyo punto parece que operan los carlistas un movimiento de concentración.»

—En *El Noticiero Bilbaino*, llegado por el correo de hoy, hallamos las siguientes noticias:

«Se nos asegura que las dos compañías de ingenieros carlistas, procedentes de Guipúzcoa y Navarra, que trabajaban estos últimos días en abrir zanjas á corta distancia de nuestros fuertes avanzados, salieron el domingo último por la noche en dirección á Navarra.

—La junta general de merindades de los pueblos de esta provincia, ocupados por los carlistas, hechura de la diputación facciosa de Durango, ha celebrado sus sesiones en dicha villa, reuniéndose los apoderados de unos ochenta pueblos. El día 2 terminaron las sesiones.

—Son muchas las noticias desagradables que han corrido de boca en boca estos últimos días, sin que afortunadamente hasta ahora haya nada que dé indicios de que se confirmen. Precisamente la carencia total de sucesos de alguna importancia, causa es de que los ociosos se entretengan en inventar paparruchas que debemos acoger siempre con la mayor desconfianza.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«No sabemos que hayan tenido confirmación los rumores que anoche circularon por esta ciudad referentes á un general muy conocido que ha desempeñado importantes cargos.

—En Guipúzcoa han quedado solamente seis batallones guipuzcoanos, y de estos es muy probable que ya hayan marchado algunos á Durango.»

Dice *El Tiempo*:

«Los montañeses que descienden al llano desde el alto Maestrazgo aseguran que el ca-

becilla Alvarez, herido en la accion de Alcora, donde una bala le atravesó el muslo izquierdo, se halla tan bien de su herida que ha podido ya dejar el lecho, casi restalecido.

—D. Carlos ha visitado estos dias Bermeo, Guernica, Zornoza y otros pueblos del Señorío; en todos ellos ha habido animacion y algazara, y en todas partes tambien, segun sus aduladores oficiales, ha sido aclamado con frenético entusiasmo.

—El general Despujols se encargará inmediatamente de la capitania general de Aragon, á pesar de no hallarse completamente restablecido.—(Autorizada.)

—Por orden de D. Carlos se ha publicado un extenso memorandum á las juntas de comercio y compañías de ferro-carriles, justificando la conducta de «la administracion carlista.»

—El brigadier carlista Egaña estaba el domingo en Oyázun.

—No es en Munguía, sino en Marquina, donde se ha establecido el Consejo Supremo de la Guerra creado por D. Carlos.

—Dicen de Bilbao, que hace dias que las avanzadas carlistas guardan casi absoluto silencio. Los fuertes tampoco han hecho más que algunos disparos de cañon, allí donde se observaba movimiento.

—D. Carlos recibió el dia 3 en Durango á algunos individuos recién llegados del extranjero que iban á tratar de asuntos importantes.

—Parece que Dorregaray ha marchado nuevamente á Albocácer.

—La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente á la guerra civil.

Dice La Correspondencia:

«Podemos desmentir autorizadamente la noticia que por Madrid ha circulado desde anoche relativa á un ataque de los carlistas á Monte Esquinza.

Tambien estamos autorizados para desmentir el que los carlistas estén atacando de nuevo á Bilbao, por más que no tenga nada de particular el que lo intenten, como será muy natural el que las poderosas baterías de la plaza y sus fuertes contestarán debidamente á los carlistas y rechazarán cualquiera nueva agresion.»

Las siguientes noticias son de La Correspondencia de la Mañana:

«El general Letona continúa avanzando rápidamente en su curacion.

Lo celebramos.

—Ha llegado á Madrid, y hoy ha estado á presentarse al señor ministro de la Guerra, el coronel de artillería Sr. Reina, secretario en la causa que se instruye en Tafalla con motivo de los sucesos de Lácar.—(Autorizada.)

—Ha llegado á Madrid el brigadier Barges.—(Oficial.)

—Segun despachos oficiales, el general Jovellar continuaba esta mañana en Valencia adoptando las disposiciones oportunas para dar comienzo á la campaña.»

Dice La Epoca:

«Dícese que la marina mercante ha hecho proposiciones para cooperar con la guerra al bloqueo de la costa Cantábrica. Deseamos que el nuevo señor ministro de Marina se ocupe de este asunto, pues el dia en que á los carlistas les falten los auxilios de fuera, la guerra habrá tomado muy diverso aspecto.

El brigadier Lasso, despues de una marcha larga y penosa de más de veinticinco horas continuas, por la enorme ventaja que le llevaban las fuerzas que habian atacado á Carriñena, pudo alcanzarles la retaguardia en Cora, y por consecuencia del fuego que con la misma tuvo, les causó ocho muertos y tres prisioneros, habiéndosele presentado dos individuos á indulto, procedentes de dicha faccion.—(Oficial.)

De varios colegas:

«El Cuartel Real publica un despacho con la llegada de lo que llaman el tren real á Zumárraga. Todo el material de que los carlistas disponen, se reduce á una máquina y á un salon, con lo cual no se pueden hacer muchos milagros.»—(El Pabellon Nacional.)

—«En los sitios públicos de San Sebastian se fijó el 6 el bando publicado por el general Quesada el 24 de Mayo, prohibiendo la circulacion de frutos y comestibles, y cerrando

toda comunicacion con los insurrectos.»—(El Popular.)

«La contraguerrilla de Segorbe sostuvo en uno de los últimos dias un vivo tiroteo con una de las rondas carlistas que cruzan aquella comarca.»—(El Tiempo.)

«De una carta de Teruel dirigida al Diario de Avisos de Zaragoza el dia 3 de este mes, tomamos las siguientes líneas:

«Ayer llegó á esta la brigada Lasso con cuatro batallones, dos del regimiento de Almansa, cazadores de Segorbe y Fijo de Ceuta, amen de caballería y artillería.

Los carlistas, con un batallon, quieren formalizar el bloqueo.»—(Eco de España.)

«Los carlistas situados en la Peña Complacera hicieron los honores tambien al valiente general Loma á su vuelta al valle de Mena, enviándole algunas granadas al pasar desde Villanueva á Villasana, que afortunadamente no causaron ninguna desgracia. Desde la citada Peña y monte de Belloso parece que se han trasladado hace unos dias á los pueblos de Quincoces, Teza y otros próximos en el valle de Losa.»—(Pabellon Nacional.)

«Ayer llegó á Barcelona, y se hizo cargo de aquella capitania general y del mando del ejército de Cataluña, el Sr. Martinez Campos.»—(El Imparcial.)

«Anteayer desembarcaron en las Baleares una cuerda de prisioneros carlistas.»—(Pueblo.)

«Segun las últimas experiencias hechas por el Sr. Cornu, de la escuela pirotécnica de París, la velocidad de la luz consiste en 200.000 millas por segundo, ó sea un millon de veces más que el sonido.»—(El Popular.)

«El general Moriones continuaba ayer en Zaragoza, habiendo aplazado su salida para las aguas de Paracaellos de Giloca con motivo de las últimas circunstancias.»—(El Popular.)

De El Globo:

«Tomándola de El Noticiero Bilbaino dá la siguiente noticia:

«Parece que ayer tuvieron un gran banquete en Hurrigorri los oficiales de los batallones carlistas titulados Bilbao y Marquina, el primero de los cuales ha sido relevado por el segundo en ese lado.»

«Ayer se remitiéron al ejército del Centro, dos millones de reales.»

De El Diario Español:

«A las trincheras levantadas por los facciosos en la referida falda de Santiago-Mendi, se las hostilizó anteayer desde el fuerte de Oriamendi con algunos disparos de cañon, á los que no contestaron los facciosos.

«El brigadier carlista Egaña se encontraba anteayer en Oyázun.»

De una carta que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, fechada el 9 en Carriñena, tomamos los siguientes párrafos:

«Ampliando las noticias que dió á V. con fecha 6 su corresponsal en esta villa, daré á V. algunos pormenores que despues de aquella fecha se han ido puntualizando.

En la plaza se encontró un carlista muerto, y á veinte pasos un voluntario horriblemente mutilado; en la calle mayor un carlista y un voluntario muertos; en la calle de Peguero, dos carlistas, un voluntario, un oficial de caballería y su asistente muertos; en el muro un carlista muerto; en la calle de las Monjas dos carlistas muertos; en la calle de la Fuente un carlista muerto; en la Plaza de la Iglesia un soldado muerto; en casa de Frasco un soldado muerto; en la torreta de las Monjas un soldado muerto; fuera del pueblo, tres carlistas muertos.

En Paniza dejaron los carlistas tres muertos y once heridos; en Herrera, 20 heridos, y en esta villa un prisionero.

Además, hubo dentro de esta poblacion nueve caballos muertos y varios heridos.

Los prisioneros que de esta plaza han llevado los carlistas son seis voluntarios y unos treinta soldados, además del comandante de armas, á quien tambien han llevado consigo.

Han llevado tambien de esta poblacion más de veinte mujeres y unos veinticinco hombres.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia entre la audiencia de Zaragoza y el gobernador de la provincia de Teruel.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador de Huelva y el juez municipal de Zalamea.

GUERRA.—Reales decretos nombrando capitán general interino del distrito de Castilla la Nueva al director general de infantería señor Ceballos.

—Disponiendo cese en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Marcelo de Azcárraga, y nombrándole jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

—Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Emilio Terrero.

—Reales órdenes nombrando al mariscal de campo D. Pedro Estéban, jefe de la cuarta division del ejército del Centro, accediendo á sus deseos, y al mariscal de campo D. Marcelo de Azcárraga, jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

—Parte detallado de la accion de Os.

HACIENDA.—Real orden declarando que no procede el reconocimiento como carga de justicia de un censo reclamado por D. Felipe Rull, impuesto sobre bienes del clero regular.

—Otro reconociendo en concepto de carga de justicia los créditos de ocho acciones emitidas por la estinguida real sociedad Riojana.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de las Baleares en cuanto exigió que satisficieran los concejales de Artá, que cesaron en 24 de Agosto de 1873, el contingente provincial.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de historia y elementos de derecho romano de la universidad de Oviedo.

ULTRAMAR.—Resumen de nombramientos hechos para este ministerio en el personal del ramo de Aduanas de las Antillas en las fechas que se expresan.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Versalles 9.—La Asamblea Nacional continúa el mensaje sobre el proyecto de ley de enseñanza superior.

El ministro de Instrucción pública declara que cuando pase el proyecto á la tercera deliberacion pedirá la modificacion al art. 2.º, votado ayer por la Cámara.

Añade que no quiere dejar ni á los departamentos, ni á los municipios, ni á las diócesis el derecho de crear establecimientos de instruccion superior.

Berlin 9.—Se asegura que el gobierno alemán levantará en breve la prohibicion de exportar caballos de su territorio.

Alejadria 9.—Numbar-bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del virey de Egipto.

Stokolmo 9.—Los periódicos suecos protestan contra la interpretacion dada por los periódicos alemanes sobre el viaje á Berlin del rey Oscar de Suecia.

Barcelona 9.—El temblor de tierra de anteanoche se notó en Sabadell y Tarrasa con tanta intensidad como aquí.

En los pueblos de la ribera baja del Llobregat se sintió con mucha fuerza, produciendo gran pánico, sin que por fortuna haya desgracia alguna que lamentar.

SEGUNDA EDICION.

En la sesion celebrada esta tarde en la Diputacion provincial ha comenzado la discusion de los presupuestos presentados por la comision encargada.

Procedentes de Almeria han llegado 103 quintos.

Anoche fué acometida de un accidente en la calle de las Huertas, una señora que fué auxiliada en la casa de socorro del Congreso.

La comida de hombres políticos en Palacio tendrá lugar, segun nuestras noticias, el jueves próximo.

A las dos y media no se tenian en el ministerio de la Guerra nuevas noticias relacionadas con la campaña.

Ha regresado de La Granja el duque de la Torre, acompañado de sus ayudantes; poco despues ha sido visitado por algunos hombres políticos, esperándose que esta tarde conferenciará con el Sr. Sagasta.

Mañana termina el tercero y último ejercicio de exámenes de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de telégrafos.

Con motivo de la inauguracion de los mercados, á que asiste todo el ayuntamiento, no se han reunido las comisiones municipales que hoy correspondia celebrar sesion.

De 26 alumnos presentados á exámen en la clase de química en la escuela de ingenieros de Caminos, solamente 9 han sido aprobados.

La línea telegráfica de Canfranc funciona con algun retraso á causa de la aglomeracion de telegramas en Zaragoza.

A propuesta del comandante del correccional de Alcalá de Henares, parece van á ser introducidos en él algunas reformas relacionadas con el personal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 12.—San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre, anacoreta.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Miguel Martinez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe, y como último dia de Jubileo, se hará procesion de reserva.

En el Oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena del Santísimo Sacramento, y dirá el sermon en la misa mayor D. Agustín Llorente, y por la tarde en los ejercicios D. Enrique Rivera y Palma.

Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en Montserrat, el Padre Montalban; en San Luis, D. Manuel Uribe; en San Justo, D. Pedro Carrascosa; en San Francisco, D. Basilio Sanchez Grande, y en San Antonio de la Florida, D. Gregorio Montes.

En la iglesia de Monjas Trinitarias dará principio á las cinco y media de la tarde una devota novena á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y dirá hoy el sermon don José María Grande.

En el Colegio de Loreto, despues del Rosario, predicará sobre el Evangelio D. Jaime Cardona, terminando con la letanía y salve cantada, por las señoritas colegiales.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, y en las Escuelas Pias de San Fernando.

Cotizacion del 10 de Junio.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimieto. Alza. Baja.
	Dia 9	Dia 10	
3 por 100 interior...	15 30	15 12	» 18
Idem pequeños....	00 00	15 00	» »
Idem fin de mes....	15 30	15 12	» 18
3 por 100 exterior...	00 00	00 00	» »
Pequeños.....	00 00	00 00	» »
Deuda del personal.	00 00	00 00	» »
Billetes hipotecarios.	103 75	00 00	» »
Idem del B. de Cas.º	00 00	00 00	» »
Bonos del Tesoro...	47 10	47 10	» »
Idem pequeños....	47 40	00 00	» »
Carp. Bonos del T....	00 00	45 50	» »
Resg. de la Caja de D.	00 00	00 00	» »
Ferro-car. de 2.000.	28 75	28 10	» 65
Idem nuevas.....	00 00	18 20	» »
Idem de 20.000....	00 00	00 00	» »
De Alar á Santander	00 00	00 00	» »
Acciones del B. de E.	157 25	157 00	» 25
CAMBIOS.			
Lóndres 90 dias fecha	48 50	48 45	» 5
París 8 dias vista...	5 05	5 04	» 1
Burdeos á idem....	00 00	00 00	» »

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las nueve y cuarto.—Turno 3.º impar.—Ultima representacion.—Pepe-Hillo. PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sáinetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos. Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Ponteños, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redacción de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuación de los publicados en los años anteriores por la redacción de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel González Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestión del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó cánticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustín María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más extendidas contra la religión, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religión, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa colección de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religión, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traducción de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de *«La Civiltà Cattolica»*, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Ponteños, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en *«La Civiltà Cattolica»*, por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

A. FLOREZ Y COMPANÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripción de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonización de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre; dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infal-

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, FOMENTO, 15, SEGUNDO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción á esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros correspondientes, pagará 2 rs. más.—Ultramar y extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en la Administración y Redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Ponteños, 8.—En provincias en casa de nuestros correspondientes y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al correspondiente ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS.

Este periódico, utilísimo á todos los municipios, contiene una sección doctrinal, resuelve toda clase de consulta, publica las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscripción: tres pesetas trimestre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Carmen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestión de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya pertenezcan al órden judicial, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado. Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economía considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta córte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la *Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos*.

Cármen, 10, tercero, Madrid.